

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A. N° 3

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del 2019, siendo las 15H00, en el en el Salón de sesiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Docentes Universitarios, ubicado en las calles Marquez de Varela Oe4-07 y Rafael Soto, se reúnen los accionistas de la Compañía INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A., de conformidad con la lista de asistentes que se adjuntará al expediente y se resume a continuación:

ACCIONISTAS		CAPITAL PAGADO		%
		IMPORTE	%	
11	CAZCO LOGROÑO VICENTE RODRIGO	\$13	0,14%	
15	ESPINEL CAMACHO MILTON RODRIGO	\$5.150	56,27%	
27	MORENO OSORIO LUIS ALONSO	\$400	4,37%	
30	PÁEZ JURADO MARÍA DEL PILAR	\$350	3,82%	
33	QUEZADA LUDEÑA FRANCISCO RENÉ	\$150	1,64%	66,24%
	ACCIONISTAS INASISTENTES	\$3.090	33,76%	33,76%
	TOTALES	\$9.153	100,00%	100,00%

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 50 y que la Gerencia General ha recibido 3 cartas-poder de representación con carácter especial para esta junta, que se adjuntarán al expediente, de los siguientes accionistas:

1. Páez Jurado María del Pilar a favor de Espinel Vallejo Luis Alberto;
2. Moreno Osorio Luis Alfonso a favor de Cruz Jaramillo Jimena Alexandra; y
3. Quezada Ludeña Francisco René a favor de Cruz Jaramillo Jimena Alexandra.

Preside la sesión en calidad de Presidente, Luis Alberto Espinel Vallejo, en calidad de representante de la accionista y Presidente de la Compañía María del Pilar Páez Jurado, con la aprobación de la Junta; y, en calidad de Secretario, actúa Milton Rodrigo Espinel Camacho, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentra presente el 66,24% del Capital Social pagado de la Compañía, por lo que el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que ratifica su resolución de que Luis Alberto Espinel Vallejo actúe como presidente de esta junta, por lo que solicita que se de lectura a la convocatoria que fue publicada en el Periódico La Hora, el día 15 de Abril del 2019, conforme consta del ejemplar que se agregará al expediente de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la que textualmente expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCUBADORA DE EMPRESAS INCUBEM S.A. N°03

De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día lunes, 29 de abril de 2019, a las 15H00, en el Salón de sesiones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Docentes Universitarios, ubicado en las calles Marquez de Varela Oe4-07 y Rafael Soto, de la ciudad de Quito domicilio principal de la Compañía, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes del Gerente General.
2. Informes del Comisario.
3. Estados financieros del ejercicio económico 2018.
4. Nombramiento del Presidente y fijación de remuneración.

Se convoca especial e individualmente a los Comisarios de la Compañía, Vicente Cazco y Francisco Quezada.

Los documentos relacionados con los asuntos a conocer y resolver por la Junta General de Accionistas convocada, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. América N21-88 y Pérez Guerrero de la ciudad de Quito, con la anticipación de 15 días a la fecha de la celebración de la Junta General.

Quito, 11 de abril de 2019

Milton Rodrigo Espinel Camacho
Gerente General

Sometido a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. **Informes del Gerente General:** El Gerente General procede a la lectura del informe de su gestión referido al ejercicio económico 2018, que es aprobado por unanimidad, con la recomendación de que se adjunte al expediente del acta y se remita vía electrónica a los accionistas.
2. **Informe del Comisario:** Se procede a la lectura del informe del Comisario Vicente Rodrigo Cazco Logroño referido al ejercicio económicos 2018, que es aprobado por unanimidad, con la recomendación de que se adjunte al expediente del acta y se remita vía electrónica a los accionistas.
3. **Estados financieros del ejercicio económico 2018:** El Gerente General expone los estados financieros referidos a los ejercicios económicos 2018, los que son aprobados por unanimidad, con la recomendación de que se adjunten al expediente del acta y se remitan vía electrónica a los accionistas.

4. **Nombramiento de Presidente y fijación de su remuneración:** ante la negativa de aceptar la designación de María del Pilar Páez Jurado en calidad de Presidenta, según lo dispuesto por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de Marzo del 2018, se designa como Presidenta de la compañía a Jimena Alexandra Cruz Jaramillo, por el periodo de dos años a partir de la presente fecha y se fija su remuneración en \$100 anuales.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16H45.



f) Luis Alberto Espinel Vallejo
PRESIDENTE



f) Milton Rodrigo Espinel Camacho
SECRETARIO